

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN MAGALLANES	CAPITULO	35

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21,040, del 24 de noviembre de 2017 (CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA)

Misión Institucional

Proveer y garantizar un servicio de educación pública, de carácter integral, universal, de calidad y equitativo para cada niño, niña, adolescente y adulto que sea parte del Servicio poniendo énfasis a sus características y las particularidades del territorio, mediante la capacitación y desarrollo permanente de todos los actores del proceso educativo; la promoción de liderazgos participativos transversales; la gestión y provisión de condiciones de infraestructura idóneas; y el compromiso de sostenibilidad financiera.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
2	Estratégico	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de desmunicipalización e instalación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
5	Estratégico	Desarrollar un sistema de acompañamiento para el aprendizaje y el desarrollo integral, con mayor articulación y coherencia interna de la institucionalidad educativa, basado en los principios de pertinencia territorial, apoyo pedagógico y confianza en las comunidades educativas.
7	Estratégico	Potenciar el desarrollo docente y directivo de todos los niveles mediante la mejora de las condiciones laborales y el fortalecimiento de la formación continua, en un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Asegurar las condiciones físicas, de higiene equipamiento y recursos educativos acordes con la norma y necesidades de las comunidades educativas mediante la gestión eficiente de recursos disponibles.	Si	No	2
2	Estratégico	Aumentar la gestión de liderazgo en los diferentes niveles, procurando ofrecer el mejor servicio Educativo como sostenedores, en base a la implementación de una institucionalidad pública, moderna, especializada, eficiente, eficaz y con identidad territorial, desarrollada e implementada, a través del Plan Estratégico Local (PEL) y el Plan Anual Local (PAL).	Si	No	2
3	Estratégico	Mejorar los diversos niveles de aprendizaje del sistema educativo, mediante la implementación	Si	No	5

		de un sistema de acompañamiento, monitoreo y seguimiento de los aprendizajes con perspectiva de género que respondan a la pertinencia y contexto territorial de las comunidades educativas			
4	Estratégico	Mejorar la formación y capacidades de docentes, educadores de párvulo, directivos, asistentes de la educación y funcionarios de la administración, a través del fomento de instancias continuas de perfeccionamiento y desarrollo humano con enfoque de género	Si	No	7

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Servicio educativo	1, 2, 3, 4
2	Acceso a la información y participación de la comunidad educativa	2, 3